

# ENFERMERÍA

DE SEVILLA NÚMERO 308  
OCTUBRE 2017



ÓRGANO DE PRENSA  
DEL COLEGIO DE  
ENFERMERÍA DE SEVILLA



## COLEGIO

**El CAE reclama a la consejera de Salud que subsane el déficit de enfermeras y apueste por las especialidades**



Órgano de prensa del Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla  
FUNDADO EN 1864

Octubre 2017  
Año XXX. Número 308

EDITA Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M<sup>a</sup> Rueda Segura  
SUBDIRECTORA M<sup>a</sup> del Pilar Cordero Ramos  
DIRECTOR TÉCNICO Francisco Baena Martín  
JEFA DE REDACCIÓN Julia González Triviño

REDACCIÓN  
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla  
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03  
PÁGINA WEB [www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)  
CORREO ELECTRÓNICO [colegio@decoes.es](mailto:colegio@decoes.es)

MAQUETACIÓN  
Juan José Sánchez

IMPRESIÓN  
Tecnographic, S.L.  
Polígono Calonge, Sevilla.  
TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/1987  
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



← Disfruta de todas tus revistas en versión PDF

- 03 Editorial
- 05 El CAE reclama a la consejera de Salud que subsane el déficit de enfermeras y apuesta por las especialidades
- 06 Fue noticia
- 07 Susana Díaz apuesta por la renovación en la atención primaria
- 09 Oferta formativa
- 10 Convocadas 1.053 plazas EIR en 2017-18
- 11 El Centro de Salud de Lebrija recibe el distintivo de calidad contra el Dolor Crónico
- 12 La provincia
- 15 Profesionales del Hospital de Valme reducen infecciones hospitalarias / Los andaluces realizan 24,7 millones de gestiones con Salud Responde en el primer semestre de 2017
- 17 Presentación al colegio de las II Jornadas de Humanización
- 18 Arranca el curso en la sede colegial
- 20 Entrevista: Mercedes Molguero, enfermera experta en Micropigmentación reparadora oncológica
- 22 El Virgen del Rocío crea una consulta de acceso venoso para pacientes que precisen tratamientos intravenosos de larga duración
- 25 Carta abierta de Enfermeras Para el Mundo con motivo de su 20 aniversario
- 28 Una enfermera sevillana en Juego de Tronos
- 30 Fijada la fecha del examen para los enfermeros de la UE
- 31 InfoEnfermería, la App pensada para los enfermeros
- 33 La Obra Social del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe atendió a 128 personas en riesgo de exclusión social en 2016
- 34 Regiones
- 35 Enfermería cura las alergias alimentarias
- 36 La consejera de salud entregó al 061 el certificado de calidad de la Junta
- 37 Internacional

## Reactivación y renovación

El final de la temporada estival siempre llega con la vuelta al cole de los más pequeños y la reactivación de la vida política. En lo que a sanidad respecta, la presidenta Susana Díaz anunciaba la renovación en la atención primaria con la contratación de 400 profesionales para el próximo año, con el objetivo de mejorar la prestación de la sanidad pública regional. Sin embargo, el anteproyecto de la Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía sigue acechando con el modelo de fusiones hospitalarias. Además, las incidencias derivadas del mal estado de las instalaciones de los centros sanitarios andaluces, sacan a relucir los errores en la gestión.

Por nuestra parte, toca volver a la realidad, a permanecer vigilantes, a seguir defendiendo los derechos de nuestra profesión y buscando su reconocimiento.

Y así comenzábamos el mes de septiembre. En estas páginas os hablamos sobre la reunión que el pleno del CAE, formado por los presidentes de los ocho colegios andaluces, mantuvo con la nueva consejera de Salud, Marina Álvarez. El motivo de este encuentro no fue otro que reclamar la subsanación del déficit de personal en el SAS, demanda que la responsable de la sanidad andaluza escuchó y anunció solventar.

Y siguiendo con la apuesta por el desarrollo de la profesión, no hay mejor forma de hacerlo que con la formación. En el mes de septiembre el colegio inauguraba el nuevo año académico. El día 18 del pasado mes, las aulas y salas de la sede colegial empezaban a llenarse de enfermeros y enfermeras con ganas de

aprender, trabajar y seguir formándose. Como siempre, podéis consultar en estas páginas la oferta formativa para el próximo mes.

En esta edición de nuestra revista, os traemos también la historia de la ONG Enfermeras para el Mundo, todo un ejemplo del carácter solidario de la enfermería, ¡qué cumple 20 años!

En nuestra entrevista del mes hablamos con Mercedes Molguero, enfermera experta en Micropigmentación Reparadora Oncológica que en el Hospital El Tomillar es la encargada de llevar a cabo esta técnica en mujeres que han sufrido un cáncer de mama. Se trata de un nuevo servicio sanitario provincial basado en la enfermería práctica avanzada que lleva funcionando desde el pasado mes de septiembre.

Además, os contamos como un grupo de enfermeros del Hospital Virgen del Rocío ha creado una consulta de acceso venoso para pacientes que precisen tratamientos intravenosos de larga duración.

Por otra parte, os traemos información sobre las II Jornadas de Humanización que se celebrarán el próximo 17 de octubre en el Hospital de San Juan de Dios con el objetivo de reflexionar y debatir para mejorar la atención de las personas mayores y su calidad de vida.

Y atendiendo a la máxima actualidad 'seriéfila', traemos la historia de Irene Montes, una joven enfermera sevillana que ha participado en los dos últimos rodajes de la exitosa serie Juego de Tronos.

Sin duda, septiembre, a pesar de haber estado cargado de actividad, sólo ha mostrado el principio de lo que será un otoño cargado de buenas noticias y nuevos proyectos. ¡Qué así sea! ■



## EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO -INCLUIDO EN LA CUOTA- QUE CUBRE A 1º RIESGO TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (\*)

# 3,5 MILLONES DE EUROS

**3.500.000 € por colegiado y por siniestro, y con un límite por anualidad de veintiun millones de euros**

(\*) Hospitales y centros de salud públicos, Hospitales y centros privados, Hospitales y centros concertados con el SAS, Residencias de mayores y Centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, Compañías aseguradoras, Consultas privadas y Ejercicio libre de la profesión.

Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

### LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing" ■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme o por expediente disciplinario, con abono, por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.500 €/mes, por un plazo máximo de 18 meses. ■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑÍA ZURICH

### NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES

**PRIMERO:** El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra siniestro

**SEGUNDO:** El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

**TERCERO:** Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tel.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

**CUARTO:** El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

**QUINTO:** De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.



▲ El Pleno de presidentes del CAE durante la reunión con la consejera de Salud y la gerente del SAS.

## EL CAE RECLAMA A LA CONSEJERA DE SALUD QUE SUBSANE EL DÉFICIT DE ENFERMERAS Y APUESTE POR LAS ESPECIALIDADES

REDACCIÓN  
FOTO: J.M. PAISANO

■ El Pleno de presidentes del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) se reunió el pasado 6 de septiembre con la consejera de Salud, Marina Álvarez, acompañada de la gerente del SAS, Francisca Antón Molina. En dicho encuentro, los presidentes de los ocho colegios andaluces, le reclamaron que subsane el déficit de personal en el SAS con una mayor dotación de profesionales enfermeros, ajustada a la ratio media europea de cobertura sanitaria por habitantes, así como que apueste por las enfermeras y enfermeros especialistas en las diferentes unidades.

En una cita cordial, la consejera atendió las demandas de los representantes del Consejo Andaluz de Enfermería, anunciando la contratación de 210 enfermeras y 33 matronas para el despegue de la reforma de la Atención Primaria en este 2017 y la continuación del aumento de estas plantillas en 2018, y se ha comprometido a reforzar las líneas de colaboración y comunicación que incrementen la participación de la institución y los profesionales en actuaciones y estrategias que Salud lleve a cabo.

En este sentido, el presidente del CAE, Florentino Pérez Raya, se mostró totalmente dispuesto a reforzar estos

lazos con la Consejería, reivindicando que esa participación de los profesionales se materialice asimismo con la presencia de profesionales de enfermería en puestos de responsabilidad, en un papel ejecutivo o directivo dentro del organigrama de la Consejería y del SAS, tal y como ha sucedido en anteriores legislaturas al frente de determinadas direcciones generales.

Por esa misma razón, los presidentes de los colegios andaluces se congratularon ante la consejera y la gerente del SAS de la gran labor que se está desarrollando desde la dirección de la Estrategia de Cuidados de la Consejería de Salud y del buen funcionamiento de este programa gracias a la perspectiva que aporta los profesionales de enfermería a su cargo. De otra parte, Álvarez y Antón les han presentado los programas estratégicos que actualmente está desarrollando el Servicio Andaluz de Salud, en los que la enfermería desempeñará un rol fundamental: la reforma de Atención Primaria, el plan de atención a las urgencias en Atención Primaria y Hospitalaria, la reducción de las listas de espera y la estrategia de humanización de los cuidados.

### ESPECIALIDADES

Los presidentes de los ocho colegios provinciales han solicitado, por una

parte, que Andalucía convoque más plazas de formación especializada para enfermeras (EIR), y que se incluya en esta oferta la especialidad de Enfermería Geriátrica que, desde su aprobación, nunca se ha podido estudiar en Andalucía. Algo que consideran "paradójico", porque "somos una comunidad con una población cada vez más envejecida y no se entendería la reforma de la Atención Primaria sin una estrategia clara que aborde la cronicidad contando en su desarrollo con enfermeras especialistas en Geriátrica".

Por otro lado, desde el CAE se ha pedido que se reconozcan y vinculen las plazas ofertadas para que sean cubiertas por profesionales de enfermería especializadas en la materia, "si la Consejería de Salud pretende que la reforma de la Atención Primaria sea un verdadero éxito", ha argumentado Florentino Pérez.

En el transcurso de la reunión, los miembros del CAE hicieron entrega a la consejera de Salud y a la gerente del SAS de un listado que recoge numerosas reivindicaciones y asuntos a tratar expuestos por los ocho colegios provinciales de enfermería, para los que ambas partes decidieron convenir un cronograma de encuentros en los que ir resolviendo y dando respuesta a las citadas demandas de la enfermería. ■



## Enfermería en tiempos de guerra

■ ■ El otoño ha llegado con el estreno de una serie protagonizada por unas valerosas enfermeras que mantendrán al público pegado a la televisión después de la cena.

El 22 de julio de 1921 tuvo lugar el Desastre de Annual, una de las mayores derrotas militares del Ejército español durante la guerra del Rif en Marruecos. Ante la cantidad de soldados heridos y convalecientes, un grupo de damas enfermeras liderado por Carmen Angoloti, duquesa de la Victoria, partió a Melilla para intentar ayudar. El coraje y la devoción de estas mujeres ha inspirado 'Tiempo de guerra', señala El Mundo.

La ficción, que parte de un hecho real pero no es puramente histórica, está protagonizada por cuatro jóvenes luchadoras con una profunda vocación por salvar vidas. Las encarnan Amaia Salamanca, Anna Moliner, Verónica Sánchez y Alicia Rubio. Además, la actriz Alicia Borrachero interpreta a la duquesa de la Victoria.

Para dar realidad a la trama, las actrices han sido asesoradas por personal sanitario. Según apunta El Mundo, los profesionales afirman que "el tema era principalmente ponerlas en

situación de cómo cohibir una hemorragia y cómo cuidar a los enfermos". Además recibieron un manual de enfermería de la época. ■



## El 30% de la población mundial tiene problemas de obesidad

■ ■ Un estudio sobre los efectos en niños y adultos del sobrepeso y la obesidad, en el que ha participado la Universidad de Valencia (UV), revela que más de 2.000 millones de niños y adultos sufren problemas de salud relacionados con el exceso de peso, un 30% de la población mundial, según informa EFE. El estudio se ha realizado en 195 países y durante 25 años (1980-2015).

El trabajo advierte de que un porcentaje creciente de personas mueren por problemas de peso al aumentar enfermedades como las cardiovasculares, la diabetes o diversos tipos de cáncer.

De los 4 millones de muertes atribuidas al exceso de peso en 2015, casi el 40% se produjo entre las

personas cuyo índice de masa corporal (IMC) estaba por debajo del umbral considerado "obeso". Los resultados, según los investigadores, son realmente alarmantes a nivel global, también para España, y especialmente para grupos de población más vulnerables como niños, y advierten de que estamos subestimando la magnitud del sobrepeso y la obesidad y las consecuencias sobre la salud.

Con más de 2.300 colaboradores en 133 países, el estudio examina más de 300 enfermedades y lesiones. El trabajo incluye estudios sobre los efectos del exceso de peso y los posibles vínculos entre el alto IMC y los cánceres de esófago, colon y recto, hígado, vesícula y vías biliares, páncreas, mama, útero, ovario, riñón y tiroides, así como la leucemia. ■

## Los pacientes trasplantados de riñón tienen mayor riesgo a desarrollar un melanoma

■ ■ Según apunta Europa Press, un nuevo artículo publicado por JAMA Dermatology, señala que los pacientes trasplantados de riñón tienen un mayor riesgo de desarrollar melanoma que la población en general, especialmente si son mayores, varones y blancos, hallazgos que corroboran los resultados demostrados en otros estudios.

La terapia inmunosupresora de por vida es uno de los complejos cambios de estilo de vida que enfrentan los pacientes trasplantados renales. El tipo, la intensidad y la duración de la terapia inmunosupresora contribu-

yen al riesgo de desarrollar cáncer de piel, como el melanoma, después del trasplante. Para este estudio, Mona Ascha, de University Hospitals Cleveland Medical Center, en Ohio (EE.UU.) y los otros coautores de la investigación utilizaron una base de datos de un grupo de receptores de trasplante renal entre 2004 y 2012. Los autores examinaron la incidencia y los factores de riesgo de melanoma.

De los 105.174 pacientes que recibieron trasplantes de riñón entre esos años, 488 (0,4%) registraron melanoma tras el trasplante, informan los autores. La mayoría de los pacientes con melanoma eran hombres, y los pacientes con melanoma eran, en promedio, alrededor de 11 años mayores que aquellos sin melanoma. Casi todos los pacientes con melanoma eran blancos y eran más propensos a tomar los inmunosupresores comunes ciclosporina o sirolimus que aquellos sin melanoma. El grupo de pacientes que desarrollaron melanoma también tuvo una mayor proporción de donantes vivos.

Las limitaciones del estudio incluyen que los autores no pudieron evaluar ciertos factores de riesgo de melanoma no capturados en los datos, incluyendo información sobre la exposición al sol durante toda la vida.

"Los receptores de trasplante renal tenían mayor riesgo de desarrollar melanoma que la población en general, y creemos que los factores de riesgo que identificamos pueden guiar a los clínicos a proporcionar atención adecuada a los pacientes de este grupo vulnerable", concluye el artículo. ■

# SUSANA DÍAZ APUESTA POR LA RENOVACIÓN EN LA ATENCIÓN PRIMARIA

Entre los cambios más significativos está la incorporación de 400 profesionales a la sanidad pública



REDACCIÓN  
FOTO: JUNTA DE ANDALUCÍA

■ ■ El Gobierno andaluz finalizaba el verano anunciando algunas novedades para la mejor prestación de la sanidad pública regional. Desde la Junta de Andalucía señalan que se está trabajando en diseñar y aplicar la Estrategia de Renovación de atención primaria para garantizar un sistema de salud más cercano, accesible y participativo.

La presidenta andaluza anunciaba nuevas contrataciones en centros de atención primaria a partir del pasado mes de septiembre. Apuntaba que se harían las necesarias para ajustar las plantillas donde sea imprescindible en función de los usuarios.

En cifras, anunciaba que este año se incrementará en 400 el número de profesionales en atención primaria, entre médicos de familia, pediatras, enfermeros, matronas y trabajadores sociales.

Díaz adelantó también que avanzará igualmente en el programa de atención a pacientes crónicos y en la evolución y renovación del Plan de Urgencias de atención primaria.

## CASO ASCENSOR DE VALME

Por otra parte, la Junta de Andalucía se enfrenta a una fuerte polémica causada por la muerte de un joven de 25 años en un ascensor del hospital sevi-

*Se incrementará en 400 el número de profesionales en atención primaria, entre médicos de familia, pediatras, enfermeros, matronas y trabajadores sociales*

llano de Valme. El suceso ha derivado en un nuevo frente político entre socialistas y populares.

La presidenta Susana Díaz hacía declaraciones nueve días después del suceso, recalando que el ascensor había pasado todas las revisiones, y acusando al PP andaluz de manipular y utilizar este trágico suceso en su contra.

Sin embargo, el PP-A reactivaba un buzón de WhatsApp para denunciar la situación sanitaria en la comunidad. Además, recordaban que el cuerpo de celadores del Valme, ya había denunciado hacía siete meses el estado del ascensor.

También, denunciaban otro ascensor con problemas en el Hospital Regional Universitario de Málaga, que utilizan los profesionales para trasladar pacientes y personal, en el que faltan dos botones pulsadores desde hace varios meses, así como otras deficiencias en las instalaciones de centros sanitarios.

El suceso de Valme también provocó que días después la plataforma Marea Blanca convocase una concentración en las puertas del hospital y comenzase con las movilizaciones. ■

Corrige tu miopía,  
hipermetropía o  
astigmatismo con los  
mejores especialistas

Pruebas previas

**35€**

Gratuita en caso de cirugía

**OFERTA**

**TÉCNICA FEMTOLASIK**

Láser de Femtosegundo

- 100% láser. ¡¡Corte sin cuchilla!!
- Máxima seguridad y eficacia
- Incluidas revisiones hasta alta médica

**845€** /ojo  
~~1000€~~ prop.

**Financiación hasta 24 meses sin intereses**

Tarifas válidas hasta el 30/06/2018 en Innova Ocular Virgen de Luján. No acumulable a otras ofertas. Imprescindible acreditarse en la primera visita a clínica.

Oferta exclusiva para los miembros del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla y familiares directos



**Innova Ocular**  
Virgen de Luján



www.clinicavirgendelujan.com

GLORIETA DE LAS CIGARRERAS 1, ESQUINA VIRGEN DE LUJÁN. 954 28 00 00

CATARATA · PRESBICIA · CÓRNEA · GLAUCOMA · RETINA · NEUROFTALMOLOGÍA  
OCULOPLASTIA · OFTALMOLOGÍA INFANTIL · CONTACTOLOGÍA · ESTRABISMO

# PROGRAMA DOCENTE

## OCTUBRE

CURSO  
**Iniciación a la  
investigación para  
Enfermería**



- **Fechas:** 23, 24, 25 y 26 de octubre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 09 y 10 de octubre
- **Admisión:** 13 de octubre

## NOVIEMBRE

CURSO  
**Valoración y cuidados  
de Enfermería a la  
mujer: embarazo, parto  
y puerperio. Lactancia  
materna**



- **Fechas:** 06, 07, 08, 09, 13, 14, 15 y 16 de noviembre
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 23 y 24 de octubre
- **Admisión:** 26 de octubre



Los cursos reseñados con el anterior logotipo, al estar acreditados, son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional

## NOVIEMBRE

CURSO  
**Técnicas de  
inmovilización, yesos y  
vendajes funcionales**



- **Fechas:** 06, 07, 08 y 09 de noviembre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 23 y 24 de octubre
- **Admisión:** 26 de octubre

## NOVIEMBRE

CURSO  
**Herramientas  
psicológicas para afrontar  
el duelo y la pérdida en el  
desarrollo profesional de  
la Enfermería**



- **Fechas:** 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29 y 30 de noviembre
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 06 y 07 de noviembre
- **Admisión:** 09 de noviembre



## CONVOCADAS 1.053 PLAZAS EIR EN 2017-18

El plazo de presentación de instancias terminó el pasado 28 de septiembre y el examen se celebrará el 10 de febrero

### REDACCIÓN

■ El Ministerio de Sanidad y cada una de las comunidades autónomas, han acordado ya la oferta de plazas para la formación especializada de cara a la convocatoria 2017-18. Concretamente, en enfermería serán un total de 1.053 plazas, un 5,9 por ciento más que este año pasado.

Según señalan desde el ministerio, de las 1.053 plazas convocadas, 193 corresponden a la especialidad de Enfermería de Salud Mental; 18 a Enfermería del Trabajo, 318 a Enfermería Familiar y Comunitaria, 21 a Enfermería Geriátrica; 375 a Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matronas) y 128 a Enfermería Pediátrica.

A mediados del mes de septiembre el Ministerio de Sanidad publicaba en su página web el calendario de las pruebas selectivas. Desde el 19 al 28 de septiembre pusieron presentarse las instancias, y el 10 de febrero de 2018 es la fecha del examen. ■

### CALENDARIO DE PRUEBAS SELECTIVAS

Plazo de presentación de instancias	Del 19 al 28 de Septiembre de 2017, ambos inclusive (plazo extinguido)
Exhibición Relaciones Provisionales de Admitidos	A partir del 14 de Noviembre de 2017
Exhibición Relaciones Definitivas de Admitidos	A partir del 9 de Enero de 2018
<b>Fecha del examen</b>	<b>Sábado 10 de Febrero de 2018</b>
Exhibición de Plantillas de Respuesta Correctas	A partir del 13 de Febrero de 2018
Plazo reclamaciones a las Plantillas de Respuestas correctas	14, 15 y 16 de Febrero de 2018
Reunión de las Comisiones Calificadoras	28 de Febrero de 2018
Exhibición de las Relaciones Provisionales de Resultados	A partir del 6 de Marzo de 2018
Exhibición de las Relaciones Definitivas de Resultados	A partir del 3 de Abril de 2018
<b>Actos de Asignación de Plazas</b>	<b>A partir del 17 de Abril de 2018</b>
<b>Plazo de Incorporación</b>	<b>24 y 25 de Mayo de 2018</b>

## EL CENTRO DE SALUD DE LEBRIJA RECIBE EL DISTINTIVO DE CALIDAD CONTRA EL DOLOR CRÓNICO

Es el segundo centro de atención primaria del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla en obtenerlo



### REDACCIÓN

■ El Centro de Salud 'Nuestra Señora del Castillo' de Lebrija, perteneciente al Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla, ha obtenido el distintivo 'Centros contra el Dolor' que otorga la Agenda de Calidad Sanitaria de Andalucía, apuntan desde dicho área. Esta distinción corresponde a la modalidad de Dolor Crónico, y convierte al centro lebrijano en el segundo de esta área sanitaria en recibirla, después de que el Centro de Salud 'Nuestra Señora de Las Nieves' de Los Palacios fuese acreditado en Dolor Crónico en 2015.

Este distintivo es un reconocimiento a las actuaciones puestas en marcha por los profesionales de este centro para la mejora de la atención a las personas con dolor. Se premia el enfoque clínico que sus profesionales hacen del dolor crónico

a través de un trabajo de protocolización para su abordaje y tratamiento, basándose en estudios y evidencias científicas.

Según señalan desde el área sanitaria, se ha evaluado la implantación y el cumplimiento de las recomendaciones clave para su puesta en marcha e identificado los elementos para dar sostenibilidad a las mejoras. La Agencia de Calidad también ha valorado que el centro cuenta con herramientas y procedimientos para identificar a las personas que sufren dolor y ansiedad, facilita información a los pacientes sobre su proceso con el acompañamiento de documentos informativos y se implica en la formación profesional en este ámbito para promover el abordaje integral biopsicosocial de los pacientes con dolor junto al uso seguro de la medicación. Todo ello garantizando también la continuidad asistencial en las personas con dolor. ■

▲ De izq. a dcha: Priscila Navarrete, directora del centro de salud, junto a las enfermeras M<sup>a</sup> Carmen Quirós, M<sup>a</sup> José Molina (enfermera gestora de casos) y Claudia Regiert.



## Dos Hermanas inaugura una clínica pionera en la atención integral a la salud mental

■ La empresa de servicios sanitarios Samu ha inaugurado un proyecto pionero para la atención integral a la salud mental en Sevilla. Samu Wellness Miguel de Mañana, ubicado en Montequinto, en Dos Hermanas, es un centro dirigido a todas aquellas personas que sufren algún tipo de trastorno o alteración mental, y que representa una revolución en la atención a este tipo de pacientes, señala El Correo de Andalucía.

Según apunta este diario, Samu Wellness, que cuenta con una plantilla de 25 profesionales, es capaz de atender a las personas de todas las edades que sufren cualquier tipo de afectación o problemática emocional en un solo edificio, con la intervención de un equipo interdisciplinar de profesionales (psiquiatras, psicólogos, médicos generalistas, enfermeros especializados, trabajadores sociales, fisioterapeutas, nutricionistas), a través de programas individualizados o grupales, y desde un trato inclusivo y no estigmatizador.

La clínica está habilitada sobre una antigua residencia de niños con discapacidad, cuenta con 12 plazas de hospital de día y 18 plazas de hospitalización, consultas externas de psiquiatría, psicología de adultos e infanto-juvenil, trabajo social, nutrición, logopedia, medicina generalista y fisioterapia.

El centro brinda un servicio de atención sanitaria integral para personas que padezcan una enfermedad mental que, tras una crisis o un periodo de ingreso en una unidad de hospitalización psiquiátrica en agudos, requieran atención sanitaria por parte de profesionales antes de volver a casa. ■

## Aljarafe El Hospital del Aljarafe consolida un proyecto para humanizar la UCI

■ La complejidad de los cuidados intensivos, y debido a ello la separación de los pacientes críticos de sus familiares, representan el ambiente de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI). La soledad y la tristeza suelen dominar a estos enfermos en los momentos de conciencia, y la compañía de un familiar representa un alivio que favorece la recuperación.

Según apunta Diario de Sevilla, un estudio realizado en el Hospital del Aljarafe en 2014 confirmó que la separación de los familiares genera sufrimiento emocional a los enfermos ingresados.

A consecuencia de ello, el equipo de la UCI del hospital ha implantado un proyecto para humanizar los cuidados intensivos mediante un plan de puertas abiertas, entre otras medidas pensadas para restar sufrimiento a los enfermos durante la estancia hospitalaria.

El cambio más representativo es que un familiar o allegado principal –que puede cambiar cada semana para evitar la sobrecarga de un solo cuidador– puede permanecer junto al enfermo crítico casi nueve horas ininterrumpidas, desde las 13:30 a las 21:00; y se mantiene la visita de hasta dos personas en los horarios habituales, señala el citado diario.

La denominada 'UCI de puertas abiertas', está dirigida a pacientes ingresados que se encuentran

despiertos y que se pueden interrelacionar con el entorno.

Según los responsables de la iniciativa, los resultados son muy positivos. Además de acompañar, los familiares participan de manera activa en los cuidados, de tal forma que las peticiones al personal de la UCI se reducen.

Otra de las medidas que se engloba el proyecto consiste en aportar imágenes e hilo musical relajantes mediante un canal de televisión gratuito. Para mejorar la comodidad se prevé reducir el uso de sujeciones mecánicas; ajustar al mínimo el uso de sedantes; la fisioterapia precoz; la valoración sistemática de las sensaciones de dolor, entre otras. ■

## Morón de la Fra. Salud ensalza el servicio sanitario en Morón

■ A través de un comunicado de prensa, el Área Sanitaria Sur de Sevilla ensalzó la cobertura sanitaria que tiene Morón de la Frontera, y negó así cualquier tipo de merma en ninguno de sus servicios, defendiendo la medida de sustituir a un pediatra por una médico de familia en el Centro de Salud del Rancho.

Respecto a la planificación asistencial en sus dos centros de salud para el período estival, al igual que en años anteriores, la Dirección del Área Sanitaria Sur aseguró que se realizó teniendo en cuenta criterios de equidad, accesibilidad y eficiencia asistenciales y no se produjo merma en su cartera de servicios y se mantuvo la plantilla de profesionales a través de la correspondiente organización de la cobertura de las vacaciones, señala La Voz de Morón.

El comunicado resulta totalmente contradictorio a las denuncias realizadas por los sindicatos Esta afirmación es contradictoria con las denuncias realizadas por los sindicatos, y las declaraciones de la directora del HAR de Morón. ■

## LA LISTA DE ESPERA PARA TRASPLANTES SE REDUCE GRACIAS AL AUMENTO DE DONACIONES

El primer semestre de 2017 se realizaron 563 intervenciones, un 17 por ciento más que el pasado año



▲ Fotografía del homenaje que el Colegio de Enfermería de Sevilla ofreció a los enfermeros/as que han participado en trasplantes en la provincia desde 1978.

REDACCIÓN  
FOTO: J.M. PAISANO

■ En Andalucía se ha producido un considerable aumento de donantes de órganos que ha reducido notablemente el número de pacientes que esperan un trasplante.

De las 905 personas en esta situación que se contabilizaban en 2010, en el último año han disminuido en más de un 30 por ciento, situándose en 631 personas, señala ABC de Sevilla.

Antes estos datos, la consejera de Salud, Marina Álvarez, alabó la generosidad de la sociedad andaluza, que han sido los artífices de que la región alcance estas cifras históricas.

El balance del primer semestre de 2017, refleja que en Andalucía se realizaron 563 intervenciones, suponiendo

esto un aumento del 17,5 por ciento respecto al año anterior. Por su parte, el incremento de las donaciones ha sido de un seis por ciento, hasta llegar a 252, que ha permitido alcanzar la abrumante cifra de 48,7 donantes por cada millón de habitantes, por encima de los 43,4 que registra la media española y el doble de la europea, que está en 19 donantes.

Concretando datos, ABC apunta que del total de trasplantes realizados, 365 han sido renales (el 64 por ciento), 138 hepáticos (el 24 por ciento), 31 de corazón, 31 de pulmón y ocho de páncreas.

Según señala el citado diario, la consejera destacó el incremento del 16 por ciento en trasplantes renales y del 23 por ciento en trasplantes hepáticos, así como el aumento de los trasplantes de

pulmón que han pasado de 19 a 31. Además, 2500 personas han recibido un implante de algunos tejidos (córnea, tejido óseo, válvulas cardiacas, segmentos vasculares), o médula ósea.

### DONACIONES POR HOSPITALES

El Hospital Universitario Virgen del Rocío ha concentrado el mayor número de donaciones (39); lo sigue el Hospital Virgen de las Nieves (32), Reina Sofía (31), Virgen de la Victoria (27), Regional de Málaga (23), Puerta del Mar (12) y Torrecárdenas (11). Empatán en un total de diez donaciones el complejo de Jaén y el Hospital Costa del Sol, mientras que el Virgen Macarena, Jerez y Juan Ramón Jiménez han sumado siete. Los hospitales de Antequera y Bormujos han registrado seis donaciones, Infanta Elena y La Axarquía han recibido cuatro cada uno y tres La Merced.

Por otra parte, se han contabilizado dos donaciones en el área del Campo de Gibraltar, Valme, Linares, Úbeda y el hospital privado Santa Isabel. Finalmente, los hospitales de Andújar, Baza y Puerto Real han registrado una donación cada uno, señala ABC de Sevilla. ■

El balance del primer semestre de 2017, refleja que en Andalucía se realizaron 563 intervenciones, suponiendo esto un aumento del 17,5 por ciento

El Hospital Universitario Virgen del Rocío ha concentrado el mayor número de donaciones



## Hacemos normal lo excepcional

En PSN trabajamos para alcanzar grandes objetivos. Por eso, nuestros planes de pensiones están entre los mejor clasificados en los rankings por rentabilidad. Ahora además, si traes tu plan a PSN obtienes hasta un 3% de bonificación extra. Para algunos esto es algo excepcional. Para nosotros es parte de nuestro día a día y de nuestro compromiso con nuestros mutualistas.

Hasta un

**3%\*** de Bonificación Extra

\* Ver condiciones de la promoción en psn.es



PSN Plan Asociado de Pensiones

**2,50%**

PSN Plan Individual de Pensiones

**8,84%**

Rentabilidades obtenidas a 31/08/2017. Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

## PROFESIONALES DEL HOSPITAL DE VALME REDUCEN INFECCIONES HOSPITALARIAS

REDACCIÓN

■ Profesionales del Hospital Universitario de Valme de Sevilla han presentado en la capital suiza de Ginebra dos trabajos dentro del Congreso Internacional para la Prevención y Control de Infecciones. En este prestigioso foro sanitario, con 100 países representados y ante 1.000 participantes, han dado a conocer dos iniciativas lideradas desde este centro en Andalucía donde se consiguen minimizar infecciones hospitalarias: un innovador sistema de alerta epidemiológica y su experiencia en la técnica PICC para terapias intravenosas.

El primer trabajo expuesto se corresponde con un Sistema de Vigilancia y Alerta de Salud creado por los propios profesionales del Hospital Universitario de Valme. Se basa en una aplicación informática que hace posible la detección inmediata de pacientes infectados por esta bacteria a su llegada al hospital, habiéndose convertido en la primera he-



rramienta patentada de estas características que permite controlar de forma inmediata la llegada a los centros sanitarios de pacientes infectados o colonizados por bacterias multirresistentes.

Esta iniciativa comenzó a pilotarse en este centro a comienzos 2016, consiguiéndose detectar alrededor de 300 casos positivos de Klebsiella BLEE en

ese año procedentes principalmente de Urgencias. Actualmente, esta herramienta está implantada en los tres hospitales públicos de la provincia de Sevilla (Hospital Virgen del Rocío, Virgen Macarena y Nuestra Señora de la Merced de Osuna) y se está preparando para también aplicarla al resto de centros hospitalarios públicos andaluces. ■

## LOS ANDALUCES REALIZAN 24,7 MILLONES DE GESTIONES CON SALUD RESPONDE EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2017

REDACCIÓN

■ En el primer semestre de 2017, los andaluces han accedido en más de 24 millones de ocasiones a Salud Responde para realizar gestiones dentro de la treintena de servicios que ofrece la Consejería de Salud por vía telemática. El 51,4 por ciento de ellas se han llevado a cabo a través de la aplicación móvil que cuenta en la actualidad con 1.657.691 usuarios distintos, cerca de un 43 por ciento más que en junio del año anterior. El 19,7 por ciento de la po-

blación residente en Andalucía tiene descargada ya esta aplicación móvil, señala Europa Press.

En un comunicado, la Consejería de Salud destacó que las peticiones de citas para el médico o pediatra y para enfermería de atención primaria son el principal servicio por el que los andaluces acuden a Salud Responde. Más de la mitad de estas citas (el 52,9 por ciento) se gestionan a través de la aplicación móvil gratuita que lleva su nombre. Los andaluces han incrementado un 45 por ciento el uso de esta App 'Salud Respon-

de' en estos primeros seis meses del año situándose como canal preferido para concertar citas, solicitar información y anular las mismas (12.785.571 millones de gestiones). De esta forma, con la nueva tecnología incorporada en la plataforma de Salud Responde, los andaluces que lo deseen pueden recibir a través de la misma aplicación recordatorios sobre sus citas, notificaciones y alertas sobre cambios en las mismas, alertas sanitarias, mensajes y consejos tanto en formato texto como a través de videos o enlaces a webs de referencias. ■



# II JORNADAS DE HUMANIZACIÓN

17 de Octubre de 2017



## INSCRIPCIÓN

### Secretaría Técnica

Dirigir la hoja cumplimentada a:

Residencia San Juan de Dios  
"II Jornadas de Humanización"  
c/ Sagasta, 1 41004 - Sevilla

### Para más información:

→ Tlfno: 673134137 (Secretaría)  
954 50 10 96 (Centro)

→ Email: [jhumanizacion@sjd.es](mailto:jhumanizacion@sjd.es)

[www.sjd.es/sevilla](http://www.sjd.es/sevilla)

Esta Jornada se encuentra en proceso de acreditación a través de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA)

Humanizar  
el final de la vida

Organiza: Residencia de San Juan de Dios

  
ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS  
Residencia San Juan de Dios  
Sevilla

Colaboran:

  
Centro Oficial de  
Formación Profesional

  
PAN DE  
OLIVO  
Artesanos Panaderos

entre otros...

## PRESENTACIÓN AL COLEGIO DE LAS II JORNADAS DE HUMANIZACIÓN

La jornada pretende ser un foro de encuentro, reflexión y debate para mejorar la atención de la persona mayor y conseguir una mejor calidad de vida

### REDACCIÓN

■ La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios presentó formalmente al Colegio de Enfermería de Sevilla las II Jornadas de Humanización. Dada la temática especial para la tercera edad, asistió como representante de la delegación de colegiados de honor Luis Lerma, su delegado.

Al encuentro también asistieron Carmelo Gallardo, secretario del colegio; Manuel García, de la comisión plenaria y el Hno. Isidoro de Santiago, secretario provincial de los Hnos. de San Juan de Dios.

Debido a que se celebró en plena temporada estival, por parte de la delegación de colegiados de honor se envió un correo informativo personalizado a cada uno de los miembros de esta. ■

► De izq. a dcha.: Manuel García, de la comisión plenaria del Colegio de Enfermería de Sevilla; Luis Lerma, delegado de colegiados de honor; Carmelo Gallardo, secretario del colegio y el Hno. Isidoro de Santiago, secretario provincial de los Hnos. de San Juan de Dios.



## Encuentro Hispano-Luso de Lactancia Materna

5 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 18:00 HORAS

SEDE DEL EXCMO. COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA  
(2 DE OCTUBRE EN LISBOA)

### Modera:

Pepa Espinaco Garrido, vocal matrona del Colegio de Enfermería de Sevilla

### Intervienen:

Ana Lúcia Torgal, matrona de Atención Primaria  
Irene Cerejeira, matrona jefe del Hospital de Póvoa de Varzim/Vila do Conde  
Vitor Manuel Leão Batista Varela, matrón. Presidente de la Mesa del Colegio de Enfermería de Salud Materna y Obstetricia de Portugal

\*ENTRADA LIBRE SIN INSCRIPCIÓN PREVIA

# ARRANCA EL CURSO EN LA SEDE COLEGIAL

El departamento de formación del Colegio de Enfermería de Sevilla vuelve a la carga con una amplia oferta formativa



▲ Los alumnos atendiendo al instructor durante la primera sesión del curso de 'Atención de enfermería ante las urgencias hospitalarias'.



## REDACCIÓN

FOTO: J.M. PAISANO

El pasado 18 de septiembre, el Colegio de Enfermería de Sevilla daba comienzo a un intenso año de formación con el curso 'Atención de enfermería ante las urgencias hospitalarias', al que asistieron alrededor de 40 enfermeros. Este curso se imparte desde la base de que los servicios de urgencias han sufrido importantes transformaciones. Todas producidas en cadena y en consecuencia a una evaluación negativa sobre los servicios de urgencias a finales de la década de los ochenta.

Desde entonces, han sido progresivos y numerosos los cambios a nivel hospitalario y pre-hospitalario que han hecho que mejore el servicio.

Una parte importante de ello se centra en la formación continuada de los profesionales, y esta es una de las apuestas del Colegio de Enfermería de Sevilla. El curso, que se extendió durante cuatro jornadas, estaba compuesto de siete partes. La primera de ellas presentaba, de manera intro-

*"Hay que tener claro que el paciente se muere, no se nos muere"*

*El colegio ofrece un gran número de cursos 100% subvencionados para colegiados*

ductoria, la recepción, acogida y clasificación en urgencias hospitalarias, sistemas de triaje.

El enfermero Diego Melparejo Ávila, fue el encargado de esta sesión. Con más de 20 años de experiencia en emergencias por toda España, se presentaba a los alumnos y los invitaba a presentarse y a comentar su experiencia profesional.

El formador introducía el curso dando un importante consejo a aquellos que nunca habían tenido contacto con el mundo de las urgencias. "Cuando se trabaja en urgencias hay que cambiar el chip. Sobre todo en las situaciones más graves, cuando hay fallecimiento del paciente. Si te centras en trabajar en urgencias esto va a ser muy común, y hay que tener claro que el paciente se muere, no se nos muere. No es nuestra culpa".

La segunda parte de la formación versaba sobre farmacología de urgencias. Así mismo, en la tercera unidad, los alumnos trataron las alteraciones cardiovasculares como el dolor torácico o las arritmias, entre otros. El programa lo completaban las unidades de resucitación cardiopulmo-

nar, urgencias respiratorias, otras urgencias médicas y paciente politraumatizado.

## CURSOS GRATUITOS

El colegio ofrece un gran número de cursos 100% subvencionados para colegiados, acreditados y puntuables para la Bolsa de contratación y el baremo de méritos del SAS, así como para la acreditación profesional.

## CONGRESOS Y JORNADAS

Además, el colegio se encarga de la difusión de jornadas y congresos que se realizan en Sevilla sin necesidad de formar parte de la organización. Todo esto con el claro objetivo de contribuir a el fomento de la formación continua y la actualización de conocimientos por parte de los profesionales de la enfermería.

## EXPERTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

El Curso de Experto en Urgencias y Emergencias, es sin duda la joya de la corona de la forma-

*Ya se han completado las plazas para la edición 2017-2018 del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias, que dará comienzo el 6 de noviembre*

ción propuesta por el colegio. Se trata de una titulación académica acreditada de post-grado, con sus consiguientes ventajas. A través de él se adquieren conocimientos suficientes para el desarrollo de un ejercicio profesional de máximo nivel y excelencia. Combina la formación presencial con la virtual y está acreditado por la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud, y la UDIMA (Universidad a distancia de Madrid).

Además, con este curso y dos años de experiencia, se obtiene la titulación de la Especialidad En Cuidados Médico-Quirúrgicos.

Para la edición 2017-2018 ya se han completado plazas. El 6 de noviembre dará comienzo, un año más, el Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias. ■

## Más información:

Teléfono: 954 93 38 00 – ext. 1

e-mail: cursos@eco.es

www.colegioenfermeriasevilla.es/cursos/

**MERCEDES MOLGUERO, ENFERMERA EXPERTA EN MICROPIGMENTACIÓN REPARADORA ONCOLÓGICA**

**“Ver la sonrisa en sus caras la primera vez que se miran al espejo tras el tratamiento es tremendamente gratificante”**

REDACCIÓN: JULIA TRIVIÑO

Mercedes Molguero, se diplomó en Enfermería por la Universidad de Sevilla en el 1985. Años más tarde, en 1992, obtuvo plaza en propiedad en el Sistema Sanitario Público.

Ha desarrollado su profesión en el ámbito asistencial y en la gestión sanitaria. Y desde 2010 es, además, Técnico Especialista en Micropigmentación y Tatuaje.

Molguero forma parte de un proyecto multidisciplinar colaborativo intercentros, que presta un servicio sanitario provincial para las mujeres con cáncer de mama, la Micropigmentación mamaria. Ella, es en concreto la mano que termina el proceso y la que devuelve la sonrisa a las pacientes.

Esta nueva prestación pública está coordinada por la Unidad de Patología Mamaria del Hospital Universitario de Valme, y finalmente se hace efectiva en la consulta de Micropigmentación abierta en el Hospital El Tomillar.

**Pregunta.** ¿En qué consiste esta especialidad? ¿Cómo y dónde se formó para ello?

**Respuesta:** La Micropigmentación no es una especialización de Enfermería como tal. Se trata de una técnica que requiere una formación específica, impartida en centros homologados. En concreto, mi formación la realicé en un centro homologado de Sevilla. Este trabajo de práctica enfermera avanzada, me permite reparar las secuelas estéticas de los tratamientos oncológicos.

**P: ¿Qué es lo más positivo de esta técnica?**

**R:** En esta técnica hay muchas cosas positivas. Se trata de una técnica sencilla con la que conseguimos resultados inmediatos, pero lo más sobresaliente



es la enorme satisfacción que produce en los usuarios.

**P: ¿Qué aporta al proceso de recuperación de las pacientes?**

**R:** Creo que la Micropigmentación reparadora va más allá del beneficio puramente estético. Esta técnica pone fin a un proceso que, para las mujeres afectadas, es largo, doloroso e incierto. Durante el proceso oncológico del tumor mamario, lo más importante es la supervivencia, la cual es cada vez es más alta gracias a los programas de detección precoz y a los constantes avances

en los tratamientos médicos y quirúrgicos. Sin embargo, el que una mujer afectada sepa que al final del camino puede, además, conseguir la reconstrucción de su mama con un buen resultado, le ayuda a mejorar el afrontamiento junto a llevar con mayor optimismo el tratamiento y contribuye a mejorar su autoestima.

**P: ¿Cómo han acogido las mujeres la implantación de esta técnica? ¿Cuál ha sido la reacción de las pacientes que ya han se han sometido a la Micropigmentación mamaria?**

**R:** Las mujeres están encantadas con la inclusión de esta técnica en la cartera de servicios del sistema sanitario público. La acogida está siendo muy buena y la reacción de las mujeres es muy satisfactoria.

**P: ¿Qué complicaciones pueden producirse en el proceso?**

**R:** La Micropigmentación es una técnica con muy pocas complicaciones en sí misma. Es una técnica poco dolorosa, en la que además se puede aplicar anestésico local para minimizar las molestias, lo que la hace prácticamente indolora. Previamente al tratamiento, realizamos un test de sensibilidad para descartar la posibilidad de una reacción alérgica a los pigmentos. El riesgo de infección es mínimo tomando las medidas de asepsia necesarias durante la ejecución del trata-

miento, así como durante los cuidados posteriores.

**P: ¿Qué diferencia a los tatuajes terapéuticos de los habituales? ¿Se emplean en más casos? ¿Cuáles?**

**R:** Los tatuajes terapéuticos se diferencian de los tradicionales fundamentalmente en su objetivo. Mientras que los tatuajes tradicionales se realizan para embellecer o decorar alguna parte del cuerpo, los tatuajes terapéuticos se realizan con el objetivo de corregir o camuflar determinadas irregularidades. Con la Micropigmentación oncológica conseguimos la recreación del pezón y la areola mamaria, así como el camuflaje de cicatrices peri areolares. Las posibilidades de esta técnica son muy amplias y tiene cada vez más campo de aplicación como el tratamiento de cicatrices, quemaduras y zonas de vitíligo. En estos tratamientos buscamos devolver la pigmentación original y homogeneizar el color. También se usa para el camuflaje de zonas de alopecia mediante la recreación del pelo con distintas técnicas, así como la correc-

*“Las mujeres están encantadas con la inclusión de esta técnica en la cartera de servicios del sistema sanitario público”*



▲ La enfermera Mercedes Molguero durante la Micropigmentación del pezón y la areola de una paciente.



ción de asimetrías, como en el caso del labio leporino, etc.

**P: ¿Qué pasos siguen las pacientes hasta llegar a sus manos?**

**R:** El circuito para acceder a la consulta de Micropigmentación es sencillo. La derivación se realiza desde el servicio de Cirugía Plástica del Hospital Virgen del Rocío, después de haber sido intervenidas en los diversos hospitales sevillanos para la eliminación del tumor y haber pasado por los tratamientos correspondientes. Cuando la mama reconstruida está en condiciones óptimas para realizar este procedimiento, el cirujano plástico lo propone a la paciente cursando la petición a través del servicio de Atención a la Ciudadanía del Hospital Universitario de Valme que la dirige y encauza hasta la consulta de Micropigmentación para gestionar la cita.

*“Con la Micropigmentación oncológica conseguimos la recreación del pezón y la areola mamaria, así como el camuflaje de cicatrices peri areolares”*

**P: ¿Cómo se siente al ser la artífice de algo tan especial como devolver la autoestima?**

**R:** Soy una persona enamorada de mi profesión y siempre me he sentido muy bien con mi trabajo, pero la posibilidad de poder desarrollar esta técnica y ayudar a tantas mujeres en su recuperación es para mí muy satisfactorio. Ver la sonrisa en sus caras la primera vez que se miran al espejo tras el tratamiento es tremendamente gratificante.

**P: ¿Cuáles son sus deseos para el futuro de la enfermería?**

**R:** Más que desear, yo creo que los enfermeros trabajamos para construir el futuro de nuestra profesión y lo hacemos desde la experiencia, la formación y la investigación. Sabemos que los Cuidados son fundamentales para el bienestar de nuestra sociedad y los enfermeros estamos preparados para afrontarlos con independencia y con nuestra aportación en equipos multidisciplinares. ■

# EL VIRGEN DEL ROCÍO CREA UNA CONSULTA DE ACCESO VENOSO PARA PACIENTES QUE PRECISEN TRATAMIENTOS INTRAVENOSOS DE LARGA DURACIÓN

El personal de enfermería del hospital sevillano ha atendido ya a un centenar de personas

REDACCIÓN

■ ■ El Hospital Universitario Virgen del Rocío ha incorporado una consulta de acceso venoso para atender específicamente a personas que presentan problemas o dificultades a la hora de tomarle una vía para la administración de fármacos o porque precisen terapia intravenosa de larga duración, señalan desde el centro hospitalario. Pacientes que estén en tratamiento alrededor de ocho meses pueden evitar, tras la colocación de este dispositivo, un centenar de pinchazos, entre los necesarios para la administración de los fármacos intravenosos y las analíticas para el control de su estado de salud.

Según apuntan desde el hospital, el equipo de terapia intravenosa, formado íntegramente por profesionales de enfermería, se ha creado específicamente para preservar en las mejores condiciones el capital venoso del paciente, máxime cuando debe someterse a tratamientos que pueden deteriorar el sistema vascular periférico por la duración, periodicidad o agresividad de la terapia que requiere el paciente.

El perfil de la persona que es atendida en esta consulta es el del paciente que está en tratamiento oncológico o hematológico. Habitualmente, requiere nutrición parenteral, precisa la administración de soluciones con PH menor de 5 o superior a 9, o soluciones con más de un 10% de glucosa o un 5% de aminoácidos. También, el de pacientes que toman fármacos vesicantes u otros que puedan dañar el sistema vascular, terapias múltiples o con tratamiento intravenoso de forma prolongada e intermitente.

El personal de enfermería de la consulta de accesos venosos, puesta en marcha en abril de este año, ha atendido ya a cerca de un centenar de pacientes. La mayoría han sido derivados de las unidades de Oncología, Hematología, Neurocirugía, Medicina Interna, Cuidados Paliativos, Infecciosos y Dermatología. El trabajo de estos sanitarios consiste en insertar catéteres venosos centrales de manera periférica (PICC), mediante técnicas ecoguiadas. Esto minimiza el riesgo de infección y las complicaciones del procedimiento.

*El trabajo de estos sanitarios consiste en insertar catéteres venosos centrales de manera periférica (PICC), mediante técnicas ecoguiadas*

*Se logra colocar el catéter sin apenas molestias para el paciente en el 98,9 % de los casos*

El grupo de enfermeros ha contactado además con 15 centros de salud para impartir talleres formativos de cuidados y mantenimientos de catéter PICC, con idea de que las curas del catéter se puedan hacer con apoyo de los profesionales de atención primaria, evitando de este modo el desplazamiento del paciente hasta el hospital.

De este modo, los profesionales del equipo de terapia intravenosa gestionan la coordinación entre atención primaria y hospitalaria para, además de minimizar traslados innecesarios de los pacientes, efectuar la extracción de analíticas lo más cerca posible de su domicilio.

**EL MOTIVO DE IMPLANTAR NUEVAS TÉCNICAS**

Según señalan desde la unidad, como profesionales clínicos encargados del cuidado de los pacientes su finalidad debe ser administrar los tratamientos por una vía de acceso vascular correcto y seguro. “Nuestra práctica profesional debe basarse en criterios científicos consensuados y aceptados donde impera que lo más importante es la prevención y que actuemos de una manera proactiva –elegir el dispositivo más adecuado teniendo en cuenta situación del paciente, tipo de tratamiento y duración del mismo– y no seguir como veníamos haciendo de una manera reactiva –poner vías centrales cuando hemos agotado las vías periféricas deteriorando así el árbol venoso del paciente–”. Esta manera proactiva es una garantía para el paciente ya que se preserva su árbol vascular evitando complicaciones durante su estancia en el hospital.

La técnica PICC ya había sido puesta en marcha exitosamente en Madrid, Donostia, Vitoria y Valencia, y se fue extendiendo en otros hospitales de Andalucía. En Sevilla a día de hoy se utiliza en los tres hospitales.

En 2009 se conoció de la existencia de este producto en el III Congreso Internacional Macova organizado por Bard, uno de los laboratorios que lo comercializa.

En 2011 la enfermeras que componen la unidad, Inés Durán y Charo Muñoz, fueron a for-



▲ Rosario Muñoz Montaña, enfermera de la UGC Hematología; Francisco Montes Perálvarez, jefe Bloque Enfermería UGC Oncología médica, Radioterapia y Radiofísica; Vicente de la Osa García, jefe bloque enfermería UGC Hematología e Inés Durán Sánchez, enfermera de la UGC Hematología.

marse en el IV Congreso Macova en Barcelona donde asistieron profesiones de Europa, Inglaterra y EEUU. También, en 2012, tuvieron un adiestramiento tutelado por enfermeros de Bard y empezaron a colocar PICC en la unidad de hematología del Hospital Virgen del Rocío.

**INNOVACIONES Y BENEFICIOS**

El Sherlock 3CG Tip Confirmación System (TCS), es la última innovación de esta técnica, y se utiliza desde el verano de 2016. Ésta proporciona información en tiempo real sobre la ubicación de la punta del catéter por medio de un rastreo del imán pasivo y la actividad eléctrica cardíaca (EKG) del paciente. Es un método alternativo a las radiografías de tórax y la radioscopia para confirmar la colocación de la punta del PICC minimizando la exposición de los pacientes a radiación y abaratando el coste del procedimiento.

Según estos profesionales, otras ventajas que ofrece esta técnica con respecto a la estandarizada son un mayor éxito en las inserciones, ya que se logra colocar el catéter sin apenas molestias

*Muchos de los pacientes han referido que sienten menos molestias que las propias de un análisis de sangre rutinario*

para el paciente en el 98,9 % de los casos; y una reducción del número de flebitis y trombosis por la posibilidad de elegir el calibre más adecuado. Igualmente, disminuye el tiempo del procedimiento, por ser más ágil.

La técnica ecoguiada aporta además un valor añadido porque al insertarse en el antebrazo (por encima de la fosa antecubital), ofrece mayor confort al paciente y reduce el daño que se produce por ser una zona de menor movimiento. De hecho, muchos de los pacientes han referido que sienten menos molestias que las propias de un análisis de sangre rutinario.

Para los profesionales, “reporta una actualización en los conocimientos sobre la elección de los dispositivos de acceso vasculares adecuados para cada paciente teniendo en cuenta la anatomía y fisiología de las extremidades superiores, la composición de los fármacos, la duración del tratamiento, etc.”

Además de una disminución de cargas de trabajo por la disminución de complicaciones y punciones venosas a realizar. ■

# Lo principal es la tranquilidad de tu familia



## Promoción especial para el Colegio de Enfermería de Sevilla

Solo por ser miembro del Colegio de Enfermería, contrata nuestro seguro de decesos, **Universal Familiar Plus**, y podrás beneficiarte de un **descuento de hasta el 30%**.

Además, si lo contratas dentro del periodo de promoción, obtendrás como obsequio una **batería externa para el móvil**.

Para más información, contacta con:

**Ignacio Caballero Cáceres - Agente exclusivo de Plus Ultra Seguros**  
Avenida Ramón y Cajal, 18 - Teléfono: 954 913 591

 /SegPlusUltra  @SegPlusUltra  #SegPlusUltra

 **PlusUltra**  
Seguros



COOPERACIÓN

## CARTA ABIERTA DE ENFERMERAS PARA EL MUNDO

# CUMPLIMOS XX AÑOS: TENEMOS MUCHO QUE CELEBRAR

Hace ya 20 años que Enfermeras Para el Mundo comenzó su andadura en el ánimo de aportar la perspectiva enfermera a la mejora de la salud de las poblaciones más vulnerables

REDACCIÓN Y FOTOS: **ENFERMERAS PARA EL MUNDO**

■ Merece la pena echar una mirada al pasado y recordar el cómo se gestó y quienes la impulsaron.

La sensibilidad que siempre han demostrado enfermeras y enfermeros en la cooperación es un rasgo que llevan implícito como profesionales profundamente vocacionales. Consciente de ello el Consejo General de Enfermería de España llevó a cabo en 1995 una investigación dirigida a identificar la implicación de sus profesionales en la cooperación al desarrollo en el ámbito de la salud. Los resultados obtenidos

demonstraron que un elevado porcentaje cooperantes en las ONGD serán enfermeras y enfermeros o estaban vinculados al ámbito sanitario.

Como consecuencia, los Órganos de Gobierno de la institución consideraron imprescindible promover una organización propia, como conse-

cuencia de su compromiso solidario, y crearon Enfermeras Para el Mundo, con el propósito de contribuir de manera eficaz desde la profesión enfermera al desarrollo humano sostenible y de crear espacios de colaboración y voluntariado, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los primeros pasos de Enfermeras Para el mundo se dirigieron a países como Mauritania, o Ecuador, estableciendo ya lazos con organizaciones locales, que se mantienen hasta ahora.

Con pocos recursos humanos y económicos... pero mucho entusiasmo, y sobre todo, una gran entrega y profesionalidad de todas las personas im-

*Años de entusiasmo y entrega en todos los proyectos*

*Casi 100 proyectos y 5 millones de personas beneficiadas*



▲ Durante estos 20 años, EPM ha capacitado al personal local que ha sido un apoyo fundamental en sus proyectos.



▲ El programa de voluntariado internacional ha sido una de las señas de identidad de la ONG.



▲ EPM ha desarrollado su labor bajo un enfoque de proximidad en las comunidades donde trabajamos.

plicadas se pusieron en marcha las iniciativas que nos han llevado también a otros países, como Senegal, Marruecos, Bolivia, Guatemala, Perú, donde a día de hoy hemos consolidado nuestro trabajo.

Casi 100 proyectos y más de 5 millones de personas beneficiadas por los mismos son el resultado de nuestro compromiso con la cooperación.

Detrás de todo esto están numerosas instituciones, organizaciones y personas con nombre y apellidos. Queremos celebrar este aniversario recordando el camino compartido junto a todas esas personas y entidades, haciéndolas protagonistas de nuestro recorrido y agradeciéndoles su apoyo.

Las instituciones y organizaciones locales con las que trabajamos nos han enseñado a conocer muy de cerca otras maneras de vivir y de trabajar, a valorar los privilegios del mundo en que vivimos, y sobre todo, a tener la certeza de que toda contribución, por pequeña que sea, es importante porque genera cambios y beneficia a personas. Con todas ellas hemos trabaja-

do codo a codo, de igual a igual, en los proyectos y acciones ejecutados en común, y hemos verificado que la cooperación es un importante y eficaz instrumento para promover el desarrollo de los pueblos.

Un gran número de cooperantes que han trabajado con nosotras a lo largo de estos años. Queremos destacar su papel, su entrega y su profesionalidad, porque sin ellas los logros y resultados de los proyectos no habrían sido posibles.

Y nuestro voluntariado...es nuestro sello de identidad e ilustra a la perfección el origen vocacional de nuestra organización. Más de 500 voluntarias enfermeras han querido generosamente dedicar su tiempo y su experiencia participando en nuestro trabajo, y cada año nos sorprenden otras tantas queriendo formar parte de nuestra familia voluntaria.

Hemos pasado momentos difíciles en estos últimos tiempos, en que la financiación destinada a la cooperación se ha visto afectada y disminuida drásticamente. El apoyo de nuestros colaboradores y donantes ha permi-

tido que podamos seguir siendo fieles a nuestro compromiso en los países donde trabajamos.

No queremos dejar de agradecer también el gran papel de los colegios provinciales de enfermería, que apoyan nuestras sedes locales en España y nos sirven como plataforma y red desde la que sensibilizar a la población española para que se posicione a favor de los más desfavorecidos del planeta.

Ahora toca mirar al futuro, porque creemos que nos queda mucho por hacer y dar. La experiencia de estos 20 años ha multiplicado nuestra fuerza para seguir trabajando en la defensa de los derechos humanos, la equidad de género y la justicia social.

Asumimos el reto de continuar trabajando para transformar el mundo desde una perspectiva enfermera.

Gracias a todas y a todos los que nos han impulsado para llegar hasta aquí. ■

Más información:  
Tel.: 91 334 5533  
[www.enfermerasparaelmundo.org](http://www.enfermerasparaelmundo.org)

# UNA ENFERMERA SEVILLANA EN JUEGO DE TRONOS

La joven ha recorrido España junto al elenco de la exitosa serie de HBO. Ha sido la enfermera del equipo en los rodaje de 2015 y 2016



Spain SFX Supervisor	JUAN RAMÓN MOLINA
UK SFX Senior Technician	MARK ROBERTS
Spain SFX Technicians	ANTONIO CASTILLO
	RAÚL GIL
	ANTONIO MOLINA FLORIANO
Spain SFX Buyer	ANDREW THORPE
Health & Safety Officer	BARRY MAY-LEBOURNE
Spain Unit Nurse	IRENE MONTES
Head Greensman	TIM LANNING
UK Greenswoman	SOPHIE WHITTALL
UK Greensman	CRAIG ASHWORTH
UK Standby Greensman	KHI GREGORY
Spain Catering Manager	MARCELO LOZANO
Spain Chief Cook	ANTONIO VEGA
Spain Craft Service Manager	MARIA ESCOT



REDACCIÓN: **JULIA TRIVIÑO**

■ Irene Montes Cejudo es una joven sevillana de 26 años. Cursó el Grado en Enfermería en la Unidad Docente del Virgen del Rocío, y obtuvo su titulación en 2015. Previamente se formó como técnico de radioterapia, y compaginó sus estudios universitarios trabajando de ello.

Meses después de terminar la carrera, cuando se encontraba trabajando en radioterapia en el Macarena, conoció al chico que hoy es su pareja. Dos semanas después este se iba a Girona al rodaje de Juego de Tronos, y desde allí llamó a Irene para ofrecerle una bonita aventura.

“Me dijo que buscaban a una enfermera, que normalmente la contrataban en cada lugar al que iban, pero que ahora querían contar con una que fuese parte del equipo durante el rodaje en España”.

¡Irene no se lo pensó! Se lo contó a sus padres, y aunque dudaron y le reprocharon que fuese a dejar su puesto como técnico de radioterapia, la apoyaron en su decisión. Tanto fue así, que al ser ellos compañeros de profesión la ayudaron a preparar todo el material. “Preparé un súper botiquín, y ¡allá que me fui! Lo

▲ A la izquierda, acreditación de Irene Montes como enfermera del equipo. En el centro, el nombre de la enfermera sevillana en los créditos de la serie. A la derecha, Irene Montes con Barry May-Lebourne, del departamento de riesgos laborales de la serie.

pienso con perspectiva y digo: ¡qué atrevida! Porque terminé en 2015, entonces no tenía casi experiencia”.

A la falta de experiencia se unieron algunas dificultades con el inglés, pero nada que no pudiesen solventar algunos cursos previos a la incorporación al trabajo.

## EL RODAJE

Después de una entrevista donde el inglés no fue un impedimento, Irene se incorporó al trabajo. Las dos primeras semanas fueron en construcción, durante el montaje de todo el atrezzo. “Menos mal que empecé en construcción, porque no tenía ni idea de cómo era el mundo del cine, así que me sirvió de adaptación, para conocer gente, conocer los recursos que había, etc.”

Durante esa primera fase sus funciones se limitaban a estar alerta por si algún operario sufría un accidente, pero cuando empezó el rodaje fue aprendiendo a optimizar mejor el trabajo. Irene hablaba cada día con los

ayudantes de dirección sobre las escenas, así estaba más preparada según la peligrosidad. “Dependiendo de la peligrosidad también se contrataba una ambulancia privada, yo me coordinaba con ellos para, en caso de accidente, proporcionar una respuesta inmediata”.

Según señala la enfermera, la jerarquización en una producción de tal calibre está muy marcada. “Allí todo el mundo manda y dice lo que hay que hacer. El que estuviera yo era una facilidad para el equipo, porque todo lo que tenía que ver con salud lo gestionaba yo. Era muy bonito, me hizo aprender mucho de gestión”.

La de Irene era una labor preventiva, que contaba con el apoyo de otros profesionales cuando alguna escena contaba con más de 150 figurantes, era especialmente complicada o contaba con caballistas.

El primer rodaje se centró en Girona, pero en 2016 Juego de Tronos volvió

*“Lo pienso con perspectiva y digo: ¡qué atrevida! Porque terminé en 2015, entonces no tenía casi experiencia”*

▲ Irene Montes (a la derecha) junto a una compañera en Los Barruecos (Cáceres), durante el rodaje de la última temporada.

a contar con Irene y viajó a Bilbao, Zumaiia, San Juan de Gaztelugatxe, Sevilla –Itálica y Atarazanas–, el Castillo de Zafra y Los Barruecos, Cáceres.

## ¿CÓMO FUE LA EXPERIENCIA?

Después de trabajar en una de las series más famosas de todos los tiempos, la enfermera sevillana ha trabajado en otras producciones y precisamente el pasado mes de septiembre se incorporaba a la grabación de una película española en la ciudad hispalense. Pero, aunque reconoce haberse enamorado del mundo de los rodajes, no llega a sentirse totalmente realizada en él.

“Personalmente me ha aportado muchísimo. Estás fuera y no conoces a nadie, por lo que terminas haciendo piña con todo el equipo. Sin duda lo que mejor que me llevo de la experiencia es la gente tan genial. Gente que se ha recorrido el mundo, compañeros que han estado en el rodaje de El padrino”.

A pesar de haber disfrutado mucho, Irene afirma que la vida nómada tiene muchas carencias a nivel personal. A la sevillana también se le ilumina la mira-

da al recordar los lugares tan impresionantes que ha visitado, cerrados al público para la grabación y con unas vistas sensacionales.

## RELACIÓN CON LOS ACTORES

La relación del resto del equipo con los actores era casi nula. “Los actores van a su bola, concentrados y es mejor dejarlos en su sitio. Ellos avisan cuando les pasa algo, ¡y eso sí! Son muy agradables y agradecidos”.

Irene una de las primeras noches recibió una llamada alarmante de uno de los asistentes. A penas sin entender lo que decía comprendió que tenía que ir a atender a una actriz. La chica tenía un contractura que el médico y el fisioterapeuta no habían logrado aliviar. “Yo, aunque pensaba que no iba a poder hacer nada, le eché cara y le di un

*“Dependiendo de la peligrosidad también se contrataba una ambulancia privada, yo me coordinaba con ellos para, en cada de accidente, proporcionar una respuesta inmediata”*

pequeño masaje e hice con ella unos estiramientos. Sorprendentemente eso la alivió mucho y desde entonces se creó un vínculo. Todos los asistentes estaban encantados conmigo y hasta algunas actrices me saludaban de vez en cuando”.

## PLAN DE FUTURO

El futuro profesional de la joven sevillana se presenta incierto. Irene tiene claro que la enfermería es para ella la profesión más bonita del mundo, que la apasiona y que ha estado a gusto en todos los campos que ha tocado.

Pero también confiesa estar decepcionada por las malas condiciones laborales que hoy día se ofrecen. “En las residencias de ancianos y en la privada se aprende, y yo estoy muy agradecida porque hay unos equipos humanos estupendos. Pero, con la remuneración no se reconoce a la profesión. ¿Saben lo qué hace una enfermera? ¿Saben lo qué somos?”.

Irene afirma que en el cine se trabaja mucho pero también se recompensa económicamente, y que también se valora y se agradece.

“De momento a ir aprendiendo y disfrutando de cada cosa que vaya saliendo”. ■

## FIJADA LA FECHA DEL EXAMEN PARA LOS ENFERMEROS DE LA UE

La prueba para que los enfermeros y matronas de la Unión Europea reconozcan su título en España tendrá lugar el próximo 13 de noviembre



### REDACCIÓN

■ El Boletín Oficial del Estado publicó el pasado mes de agosto la fecha para que los enfermeros de cuidados generales y las matronas de determinados países de la Unión Europea puedan de-

mostrar sus aptitudes y logren así el reconocimiento de su cualificación profesional para ejercer en España, señala Diario Enfermero. Será el próximo 13 de noviembre a las 16:00 horas cuando los aspirantes tendrán que acudir a la sede del Ministerio de Sanidad, en Madrid,

para realizar la prueba. Un total de 195 enfermeros llevarán a cabo el examen para cuidados generales y una sola persona para matrona.

Durante dos horas, deberán demostrar que son aptos para trabajar como enfermeros y matronas en España. ■

¿ERES ENFERMERO/A?  
¿TE SIENTES ORGULLOSO DE TU PROFESIÓN?  
¿Quieres que se conozca tu labor dentro del campo de la sanidad?  
SI ES ASÍ MANDA TU E-MAIL A:  
**nadia@eco.es**  
Directora del Gabinete de comunicación del Colegio de Enfermería de Sevilla

Piénsalo... como profesional de Enfermería seguro que tienes mucho que contar

## INFOENFERMERÍA LA APP PENSADA PARA LOS ENFERMEROS

El renovado canal busca facilitar el acceso a toda aquella información clave desde el punto de vista profesional



### REDACCIÓN

FOTO: DIARIO ENFERMERO

■ La nueva InfoEnfermería sigue fiel a su espíritu originario de servicio público y gratuito para los profesionales colegiados, señala Diario Enfermero. La renovada aplicación móvil permite consultar de manera rápida las principales revistas de enfermería, informes de la profesión o la legislación vigente. A los contenidos estrictamente profesionales se suman otros para disfrutar del tiempo libre. Revistas, novelas, avances de novedades en "Do it yourself".

Son indudables las grandes ventajas que hoy día nos ofrece internet, pero, entre la vorágine de información encontramos contenidos útiles y otros no que no tanto. Buscar y encontrar la información que necesitamos lleva un tiempo y un trabajo que la nueva App elimina. InfoEnfermería selecciona los

contenidos más interesantes y útiles, y los ofrece a golpe de clic.

### CATEGORÍAS Y CONTENIDOS

Según apunta Diario Enfermero, la aplicación se puede descargar del App Store (iOS) y del Play Store (Android), y se presenta con un diseño amable en el que la información se organiza en nueve categorías y varios submenús para poder localizar los contenidos de forma muy intuitiva. Además, dispone de un potente y mejorado motor de búsqueda que ayuda a localizar los documentos por palabras clave. Las citadas categorías son: Revistas profesionales, Canal Enfermero, Documentación, Empleo, Publicaciones, Formación, Compromiso Social y Tiempo Libre.

A medida que se vayan incorporando nuevos números de las distintas publicaciones profesionales de InfoEnfermería, estas irán apareciendo, cada una en su categoría, en la bandeja supe-

rior, correspondiente a "Destacados". De esta forma, se pueden encontrar los últimos números y publicaciones siempre en la bandeja superior y el histórico en la parte inferior. En el caso de los libros, completos o avances, de carácter más lúdico, los contenidos se irán renovando periódicamente y estarán disponibles durante periodos concretos de tiempo en los que podrás descargarlos y guardarlos para recuperarlos posteriormente siempre que quieras.

También se puede disfrutar de todos los contenidos de la televisión de la enfermería directamente desde la Aplicación. Los informativos de Canal Enfermero, entrevistas, reportajes y debates. ■

*InfoEnfermería selecciona los contenidos más interesantes y útiles, y los ofrece a golpe de clic*



# LAPONIA MÁGICA

En el Puente de Diciembre  
DESDE MÁLAGA

Precios  
especiales  
para NIÑOS



Del 6 al 10 Diciembre 5 días **TODO INCLUIDO**

PAQUETE **Kuusamo**  
HOLIDAY CLUB KUUSAMON TROPIIKKI

desde

**2.140€**

PAQUETE **Ruka**  
CUMULUS RESORT RUKAHOVI

desde

**2.265€**

Incluye entrada al Parque Angry Birds



**Halcon**  
viajes

Información y Reservas

C/ Manufactura, 2 41927 Mairena Aljarafe (Sevilla)

954 18 59 19

halcon822@halcon-viajes.es

## LA OBRA SOCIAL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL ALJARAFE ATENDIÓ A 128 PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN 2016

Distintas campañas de ayuda socio sanitaria y la colaboración en red con otras instituciones de la comarca centran la actividad de la Obra Social en este centro hospitalario

REDACCIÓN

■ El Hospital de San Juan de Dios del Aljarafe a través del Área de Desarrollo Solidario atendió en 2016 a 128 personas en riesgo de exclusión social proporcionándoles acceso, en función de sus necesidades, a los programas de ayudas establecidas con tal fin.

“Desde el área de Desarrollo Solidario realizamos una detección de las necesidades de nuestro entorno y tratamos de movilizar todos los recursos disponibles para poder atenderlas, en coordinación con los servicios sociales de las localidades de referencia, para poder dar una respuesta coordinada y eficaz.”, afirma Juan Romero responsable del área. En esta línea, “la atención domiciliaria para personas que tienen dificultades en realizar las actividades de la vida diaria es una necesidad palpable, por lo que trataremos de diseñar un dispositivo que aporte una solución para estas familias desde el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, a través de préstamos de material ortoprotésico, para la mejora del cuidado y cuidadores domiciliarios especializados en la atención de personas dependientes”.

“El Desarrollo Solidario también apoya la mejora de la calidad asistencial del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe interviniendo de manera coordinada en proyectos de accesibilidad a través del voluntariado, en la ULM (Unidad de Lesionados Medulares) a través de la implantación de las TIC's en el seguimiento de los pacientes durante la rehabilitación y tratando de incorporar un apoyo psicosocial para personas con un diagnóstico gra-

*Se han realizado 12 intervenciones encaminadas a la atención a núcleos familiares vulnerables*



ve y apoyo en domicilio durante la integración social posterior al alta hospitalaria”, explica Romero.

### INTENSA ACTIVIDAD SOLIDARIA

Entre las principales campañas puestas en marcha en el hospital destacan aquellas dirigidas a apoyar a estos pacientes y sus familias durante la hospitalización, sufragando 3.814 dietas para acompañantes; ofreciendo ayudas puntuales como la entrega de alimentos, o derivando a familias necesitadas (28 durante el pasado año) a economatos externos.

Gracias a la solidaridad de los colaboradores y donantes anónimos se ha enviado a asociaciones locales más de 2.200 kilos de ropa y calzado y más de 1.300 kilos de comida en el marco del programa de Trabajo y Apoyo Institucional en el que el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe colabora con cuatro asociaciones de la comarca. De este modo, el hospital ha contribuido a la estancia de 24 niños y niñas en una

unidad de apoyo escolar en Mairena del Aljarafe a través de la donación de meriendas solidarias.

Con respecto a las ayudas de tipo socio-sanitario se han realizado 12 intervenciones encaminadas a la atención a núcleos familiares vulnerables, abordando casos de pobreza energética, apoyo a la educación a través del pago de becas, préstamos de material ortoprotésico o ayudas para el acceso a residencia de mayores.

Por último, el apoyo a través de talleres ocupacionales de cerámica y poesía en la Unidad de Lesionados ha beneficiado a 92 personas durante 2016.

El programa de voluntariado del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe está formado por 43 personas que dedican su tiempo a atender a usuarios en situación de vulnerabilidad a través del voluntariado social y sanitario y apoyan en tareas de gestión y sensibilización, dotando a determinados servicios del Hospital de un valor humano y solidario. ■



## Cataluña

### Las enfermeras catalanas podrán aplicar algunos medicamentos sin permiso médico expreso

■ Las enfermeras catalanas podrán usar o aconsejar medicamentos a los pacientes sin permiso expreso del médico, aunque, eso sí, siempre que sea dentro de su ámbito de actuación profesional y a partir del diagnóstico previo de un facultativo o protocolos clínicos establecidos. El Departamento de Salud ha puesto en marcha una norma que sortea el controvertido decreto estatal de prescripción enfermera –que prohíbe al colectivo profesional recomendar fármacos a los pacientes o utilizar cualquier producto sanitario sin permiso del médico– y protege jurídicamente las funciones que hasta ahora realizaba el colectivo. Salud explica que, en todo caso, se emplea el término aconsejar, indicar o recomendar medicamentos, pues prescribir o recetar es una actuación limitada a los facultativos porque implica, legalmente, un diagnóstico médico, señala El País.

La normativa estatal, aprobada en octubre de 2015, recoge que el enfermero “podrá indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica” pero, para ello, “será necesario que el correspondiente profesional prescriptor [el médico] haya determinado previamente el diagnóstico, la prescripción y

el protocolo o guía de práctica clínica y asistencial a seguir”.

El Departamento de Salud, contrario a la norma estatal, que incluso recurrió, ha puesto en marcha la maquinaria burocrática para desplegar una ordenanza autonómica que proteja legalmente a las enfermeras. ■

## Cantabria

### Primer centro de salud en Cantabria que lleva el nombre de una enfermera

■ La consejera de Sanidad de Cantabria, M<sup>a</sup> Luisa Real, presidió el acto en el que se oficializaba el cambio de nombre del centro de salud de Los Corrales de Buelna por el de la enfermera María Fernández Pérez-Rasilla, conocida como Maruchi.

Según apunta Diario Enfermero, Real señalaba que “la calidad asistencial la prestan los profesionales sanitarios, no los edificios ni los equipamientos, que por muy sofisticados e innovadores que sean, mejoran la confortabilidad de los profesionales y de los pacientes y la seguridad en la asistencia sanitaria, pero la calidad asistencial depende de los profesionales”.

Maruchi era “una gran mujer y una gran enfermera que recibe así un homenaje perdurable en el tiempo que sirve para reconocer la importante labor sanitaria, pero también social y cultural, que realizó”, explicó la responsable de la sanidad cántabra.

Entre los asistentes al acto, además de la alcaldesa de Los Corrales de Buelna, Josefina González, se encontraban los alcaldes de la zona a la que da cobertura sanitaria el centro de salud. Junto a ellos, el subdirector del Servicio Cántabro de Salud (SCS), Javier González, el gerente de Atención Primaria del SCS, Alejandro Rojo, así como vecinos de la zona y familiares y amigos de la homenajeada. Todos coincidían al señalar la importancia de la figura de esta enfermera, una mujer adelantada a su tiempo, con gran vocación

humanística, precursora del cuidado integral de la salud y que ayudaba a todo el que lo necesitaba. ■

## Comunidad de Madrid

### Más de 2.000 pacientes se benefician del servicio de micropigmentación mamaria del Ramón y Cajal

■ El Hospital Ramón y Caja de Madrid ha alcanzado los 2.000 pacientes atendidos por su servicio de micropigmentación mamaria, lo que le convierte en el primer centro de España en alcanzar esta cifra. El hospital madrileño es actualmente el centro sanitario con más experiencia de todo el territorio nacional en llevar a cabo esta técnica que se lleva a cabo por el equipo de enfermería, señala Diario Enfermero.

El éxito de la unidad de micropigmentación se debe gracias a la labor del equipo enfermero, que está formado por dos enfermeras especialistas, una encargada de la micropigmentación y otra que se responsabiliza de la organización y la gestión.

La micropigmentación de areola y pezón consiste en un tatuaje que, a diferencia de los habituales, se hace en la piel a menor profundidad y usando una pomada anestésica. En él se emplean tonos marrones y rojizos que imitan el color de las areolas y buscan un resultado armónico con la piel de la paciente. La micropigmentación es menos invasiva que los tatuajes tradicionales, porque se realiza sobre la epidermis, la capa más superficial de la piel. Además, los pigmentos utilizados son muy diferentes. Frente a las tintas de los tatuajes tradicionales, en la micropigmentación se emplean pigmentos inorgánicos de colores terciarios muy semejantes a los de la piel, que si bien pueden perder algo de intensidad con el tiempo, también se rediseñan con más facilidad llegado el caso, apunta el citado medio. ■

# ENFERMERÍA CURA LAS ALERGIAS ALIMENTARIAS

REDACCIÓN

■ Un grupo de enfermeras del servicio de inmunología del Hospital Sant Joan de Deu de Barcelona, han sido las encargadas de implantar la guía sobre inmunoterapias en alimentos que han elaborado en conjunto con la Sociedad Española de Inmunología Clínica, Alergología y Asma Pediátrica (SEICAP) y la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEALIC), señala Diario Enfermero.

“Tanto la leche de vaca como el huevo son los dos principales alérgenos que causan alergia alimentaria durante la primera infancia, normalmente los niños alcanzan una tolerancia natural de forma espontánea antes de los cinco años, pero hay otro grupo que no alcanza esta tolerancia de forma espontánea y siguen con la alergia durante años” explica el equipo al citado medio. Es a estos niños a los que se les aplica el tratamiento de desensibilización o inducción de tolerancia oral. Del Valle deja claro que este tratamiento es “experimental” pero en el hospital Sant Joan de Deu “se lleva haciendo desde 2006 para la leche y desde 2008 para el huevo”.

Según destaca Diario Enfermero, este tratamiento requiere constancia tanto por parte del niño

como por parte de la familia porque sólo se podrán ver resultados si se sigue con detenimiento. “El protocolo se inicia en consultas externas, realizando unas pruebas cutáneas y una analítica para mirar los niveles de alergia”, relata la enfermera. “Después el paciente se ingresa en planta, la hospitalización puede durar de tres a cinco días, dependiendo de la dosis que alcancen. Con la dosis mayor tolerada en el ingreso en planta se les llama en una semana o dos, al hospital de día. En el hospital de día se va aumentando la dosis progresivamente hasta llegar a la dosis máxima que en caso de la leche serían 20 ml y en el caso del huevo, una tortilla entera”.

Los enfermeros citan a los pacientes a las cinco de la tarde en el hospital de día. “Antes de empezar el tratamiento es muy importante que los pacientes hayan merendado” comentan los profesionales, porque estar en ayunas es “un factor desencadenante de que tenga lugar alguna reacción”. Desde enfermería antes de la consulta, se indica a los pacientes que deberán acudir a la consulta con la medicación de rescate encima, “porque a veces después de las dos horas de observación pueden tener de camino a casa alguna reacción”.

## EDUCACIÓN A LAS FAMILIAS

Se aprovecha todo el tiempo que la enfermera tiene de contacto con la familia. Durante las dos horas de observación las enfermeras dedican el tiempo a educar a la familia, advirtiéndoles de factores desen-



cadentes, el tiempo de actuación, cómo actuar si presentan un tipo de reacción u otro y sobre el uso de la adrenalina intramuscular, señala Diario Enfermero.

Esta guía recoge recomendaciones comunes para todos los centros sanitarios para que todos trabajen de la forma más homogénea posible, y con ella se pretende ayudar a acabar con ciertas alergias alimentarias que comienzan en los primeros años de vida.

## ¿LAS ALERGIAS SE CURAN?

“Las alergias se pueden curar de forma natural, que es lo habitual, sobre todo con los alimentos leche y huevo, que son los tratados en esta guía”, explican los enfermeros al citado medio.

El tratamiento que las enfermeras llevan a cabo en los hospitales que han implantado la guía consiste en “poder tomar el alimento sin tener síntomas”.

Si esto significa estar curado, los investigadores no lo saben a ciencia cierta porque: “no sabemos qué pasaría si dejáramos de tomar este alimento y luego posteriormente lo reiniciáramos”, por esta razón, explican que el tratamiento se realiza con “alimentos de consumo habitual”. ■



## LA CONSEJERA DE SALUD ENTREGÓ AL 061 EL CERTIFICADO DE CALIDAD DE LA JUNTA

Emergencias recibió en 2016 una valoración de 9,57 sobre 10 por parte de los usuarios



REDACCIÓN  
FOTO: WEB JUNTA DE ANDALUCÍA

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES-061) ha obtenido el certificado de calidad que otorga la Consejería de Salud para todos sus dispositivos asistenciales, al superar sus ocho delegaciones provinciales el proceso de certificación de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, señala Redacción Médica. La consejera de Salud, Marina Álvarez, hizo entrega de estas distinciones en un acto celebrado en la sede de EPES en Málaga. Durante él felicitó a los profesionales y les agradeció su “esfuerzo, dedicación y compromiso diario con la calidad de la atención, en momentos que son muy críticos”, apunta el citado diario.

Álvarez puso en valor el aprecio de la población andaluza por la sanidad pública y, más concretamente, por la atención prestada por los equipos del 061, servicio que en 2016 recibió una valoración de 9,57 sobre 10.

Tras esta certificación, los 8 servicios con los que cuenta el 061 en Alme-

ría, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla disponen ya de este ‘sello de calidad’ que pone en evidencia la búsqueda de la excelencia en la atención sanitaria en situaciones críticas y el compromiso con la calidad de los 740 profesionales de esta entidad, que en 2016 atendieron más de 200 situaciones de emergencias diarias. Entre ellos, hay que destacar también que 44 médicos y enfermeros cuentan con la certificación de sus competencias profesionales y otros 122 se encuentran en proceso de obtenerla. La responsable de la sanidad pública ha valorado que el 83 por ciento de los profesionales de EPES tienen reconocidos niveles de carrera, afirma Redacción Médica.

### PROCESO DE CERTIFICACIÓN

El proceso de certificación específico que ha superado EPES 061 contempla un total de 90 estándares de calidad, relacionados con las últimas evidencias clínicas, así como con elementos organizativos y de gestión “que son claves para combinar rapidez, calidad y efi-

ciencia en las intervenciones más complejas, para obtener buenos resultados y, lo más importante, para generar confianza en la población”, aseguró la consejera según Redacción Médica.

Este programa de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía mide, entre otros, aspectos relacionados con los tiempos de respuesta, la transferencia de los pacientes, el respeto de sus derechos en situaciones de urgencia, el mantenimiento de instalaciones y vehículos utilizados como espacio asistencial, así como de los equipamientos necesarios a garantizar una eficaz atención urgente.

Hay que destacar que todos los servicios provinciales de la EPES han mostrado un alto porcentaje de cumplimiento de estándares en sus procesos de certificación, con una media superior al 74 por ciento, lo que da buena muestra del compromiso de sus profesionales con la calidad de la asistencia, aspecto especialmente valorado en las situaciones de emergencia y críticas en las que se lleva a cabo, escribe el citado medio. ■

## DETENIDO EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DE CARABOBO, VENEZUELA

El Consejo General de Enfermería español denuncia esta vulneración ante el Consejo Internacional



▲ Julio García junto a otras compañeras de profesión.

REDACCIÓN

El Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) detuvo el pasado mes de agosto a Julio García, presidente del Colegio de Enfermeros del estado de Carabobo (Venezuela) mientras desayunaba en su domicilio habitual. Sobre las 10.00 de la mañana, funcionarios con la cara tapada acudieron hasta la casa y pidieron a García que les abriera para entregarle una citación. Mientras que el enfermero buscaba las llaves, ellos saltaron el portón, le detuvieron y le montaron en una camioneta, tal y como afirma Degnyz Pérez, esposa de Julio García, en una entrevista en el medio local El Carabobeño. “Tras la detención –cuenta Pérez–, subieron al apartamento y se llevaron los teléfonos móviles y el ordenador”, señala Diario Enfermero.

Según apunta el citado medio, la mujer asegura que esta detención se debe a la lucha de su marido por la enfermería. “Él lo único que hace es pedir que los hospitales tengan con qué atender a los pacientes. Luchar por un gremio no es un delito, necesitamos un cambio para Venezuela”, apunta Pérez, muy afectada y pidiendo la libertad de Julio García.

David Torrealba, vicepresidente del Colegio de Enfermeros de Carabobo, resalta que sabían que algo de esto iba a pasar y se estaban preparando. Asimismo, comenta que ya se ha puesto en contacto con el Foro Penal para que asuman la defensa de Julio García. “En estos momentos debemos tener una gran serenidad, llenarnos de un espíritu de lucha, de fortaleza y de contundencia democrática. Tenemos que hacer énfasis en nuestros mensa-

jes de lo que ha sido Julio García desde el punto de vista de las luchas gremiales y reivindicativas de los trabajadores del estado de Carabobo y de Venezuela, especialmente para los de la salud”, pide Torrealba a sus compañeros enfermeros.

Desde el Consejo General de Enfermería se están poniendo todos los mecanismos posibles para evitar que esta situación perdure.

Por su parte, la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería ha realizado una declaración, firmada por todos los estados miembros, en la que se exige a la máxima autoridad de Venezuela que “el presidente del colegio quede libre y que se cumplan los tratados internacionales de derechos humanos y la libertad de todos los enfermeros”, destaca Diario Enfermero. ■



## Rumania

### Rumania afronta el mayor brote de sarampión en décadas

■ Más de 8.000 contagios de sarampión y al menos 32 muertes por esta en 10 meses, han provocado el que seguramente sea el brote más letal de esta enfermedad en la Unión Europea.

Rumania sufre un descenso de las tasas de vacunación debido a la desorganización de un sistema sanitario fragmentado e infrafinanciado.

El Gobierno rumano culpa del problema a la gestión del ejecutivo anterior, y ha propuesto imponer la vacunación obligatoria.

En los últimos años Rumania no ha pasado del 86% de la tasa de vacunación, lejos del 95% que recomienda la Organización Mundial de la Salud.

A este problema se une que antes del brote y hasta hace pocos meses, Rumania ha afrontado una escasez de inmunizaciones debido a que exportaba a otros países de la UE buena parte de sus vacunas, según apunta El País.

Como casos ejemplificadores, en Italia, donde el número de contagios se ha disparado en los últimos años debido a la caída en la inmunización, el Gobierno aprobó hace unos meses una ley para que lo fuese. También en Alemania (con una ley similar) y Francia se han detectado brotes de sarampión debido a la misma razón. ■

## EE.UU

### Investigadores demuestran que fumar marihuana triplica el riesgo de muerte por hipertensión

■ Según informa Europa Press, fumar marihuana triplica el riesgo de muerte por hipertensión, según ha puesto de manifiesto un estudio realizado por investigadores de la Escuela de Salud Pública de la Universidad Estatal de Georgia (Estados Unidos) y que ha sido publicado en el European Journal of Preventive Cardiology.

En ausencia de datos oficiales sobre el consumo de marihuana, los investigadores diseñaron un estudio retrospectivo de seguimiento de los participantes de más de 20 años de la National Health and Nutrition Examination Survey, durante los años 2005 y 2006. A todos ellos se les preguntó si fumaban marihuana, la edad en la que comenzaron a fumarla y durante cuánto tiempo estuvieron fumando.

Esta información se combinó con los datos de mortalidad registrados por el Centro Nacional de Estadísticas de Salud en 2011. Los científicos se centraron en la duración del consumo de marihuana y las muertes por hipertensión, enfermedades cardíacas y cerebrovasculares. Además, tuvieron en cuenta el consumo de tabaco, la edad, el sexo y la etnia de los participantes, apunta EP.

De los 1.213 participantes, el 34% no había fumado marihuana ni tabaco, el 21% sólo marihuana, el 20% marihuana y tabaco, el 16% esta sustancia y anteriormente cigarros, el 5% habían consumido anteriormente marihuana y el 4% sólo tabaco. La duración media entre los que habían fumado marihuana era de unos 11,5 años. De esta forma, los científicos observaron que los que habían consumido marihuana tenían 3,42 más posibilidades de morir por hipertensión. No obstante, los científicos no observaron correlación entre la marihuana y las muertes por enfermedad cardíaca o cerebrovascular. ■

## India

### Aumenta la indignación en India tras la muerte de al menos 64 niños en un hospital

■ Al menos 64 niños fallecieron las primeras semanas del pasado agosto en un hospital público en el norte de India, según el último balance proporcionado por responsables locales, unas muertes que la prensa local atribuye a la falta de reservas de oxígeno en el centro médico, señala El País. La oposición exigió la dimisión del jefe de Gobierno del Estado de Uttar Pradesh y del ministro de Sanidad del Ejecutivo central de Narendra Modi. Además, varios centenares de personas se manifestaron en Nueva Delhi para exigir responsabilidades políticas.

Las autoridades de Uttar Pradesh decidieron suspender al director Hospital Universitario BRD. El Gobierno de este Estado ha ordenado la apertura de una investigación sobre los contratos de abastecimiento de oxígeno. Los medios indios han indicado que las muertes de los niños, de los que 34 eran bebés, han sido consecuencia en su mayoría de la escasez del suministro de oxígeno, después de que la empresa privada que lo suministraba dejara de aportarlo por las deudas del centro sanitario, según informa el citado diario. ■

Sabadell  
Professional



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales. Y otra es hacerlo:

# Cuenta Expansión Plus PRO

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

## Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado\*

0

comisiones de administración y mantenimiento.

+ 1%

de devolución en los principales recibos domiciliados y sobre las compras con tarjeta de crédito en comercios de alimentación.<sup>1</sup>

+

Remuneración hasta  
3% TAE

Primer año hasta 2,74% TAE. Saldo máximo a remunerar 10.000 euros.<sup>2</sup>

Llámanos al 902 383 666, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

La Cuenta Expansión Plus PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 3.000 euros y haber domiciliado 2 recibos domésticos en los últimos 2 meses. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Oferta válida a partir del 6 de febrero de 2017.

\*Hasta un máximo de 50 euros anuales por cuenta, con la cuota domiciliada. El abono se realizará durante el mes de enero del año siguiente.

1. Recibos domiciliados que correspondan, como emisor, a organizaciones no gubernamentales (ONG) registradas en la Agencia Española de Cooperación y los recibos de colegios, guarderías y universidades cargados durante el mes. Deberá tratarse de centros docentes españoles (públicos, privados y concertados, quedando excluidos los gastos de academias particulares, colegios profesionales o gastos distintos a los de escolarización). Tampoco se incluirán los gastos en concepto de posgrados, másteres y doctorados. Operaciones de compra realizadas a crédito incluidas en la liquidación del mes, con las tarjetas modalidad Classic, Oro, Premium, Platinum y Shopping Oro cuyo contrato esté asociado a esta cuenta, en los establecimientos comerciales de alimentación incluidos y que podrá consultar en la página [www.bancosabadell.com/cuentaexpansionplus](http://www.bancosabadell.com/cuentaexpansionplus). Mínimo 5 euros y hasta 50 euros al mes.

2. Para tener acceso a esta retribución, los titulares deben tener un saldo medio mensual en el banco superior a 30.000 euros en recursos, calculado como la suma de saldos del mes anterior de: cuentas a la vista, depósitos, renta fija a vencimiento, seguros de vida-ahorro, fondos de inversión, valores cotizables y no cotizables, planes de pensiones, planes de previsión de EPSV y BS Fondos Gran Selección. No se tendrá en cuenta para el cómputo del saldo medio el saldo existente en esta Cuenta Expansión Plus PRO ni en ninguna otra de las mismas características en la que los titulares sean intervinientes. Si se tendrá en consideración el número de cotitulares, por lo que el saldo mínimo existente en la entidad como requisito será el tomado proporcionalmente para cada cotitular. No se remunerarán los saldos durante el primer mes de vida de la Cuenta Expansión Plus PRO.

En caso de que no se alcance por parte de los titulares el saldo mínimo que da derecho a la retribución de la Cuenta Expansión Plus PRO, la liquidación se realizará al 0% por este concepto.

Rentabilidad primer año: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,8191% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo desde el alta de la cuenta). Ejemplo de liquidación: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia mensual; intereses liquidados en el año: 270,82 euros.

Rentabilidad resto de años: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,9910% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo a contar desde el segundo año de la cuenta). Ejemplo de liquidación: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia mensual; intereses liquidados en el año: 295,96 euros.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.

[sabadellprofessional.com](http://sabadellprofessional.com)

Documento publicitario. Fecha de emisión: Julio 2017. Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Serán de aplicación las que estén en vigor en el momento de la formalización.



# XXXIII

## Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla"



Fco. Luis Ramos Araujo

**PREMIOS: PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €**  
Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

### BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 €. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven". Con el fin de cumplimentar el objeto de los premios del Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla", el autor o primer firmante de cada trabajo deberá presentar en la documentación establecida en el punto 9 de estas bases, una declaración responsable de que el trabajo es inédito y no ha sido anteriormente presentado en ningún evento o publicado en cualquier otro medio. Del mismo modo, no tendrán la consideración de trabajos inéditos actuaciones consistentes en pequeñas variantes o modificaciones sobre el título o el contenido de cualquier trabajo anterior conocido o publicado por el mismo autor.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.600 €** para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 €** para el premiado en segundo lugar y **1.200 €** para el premiado en tercer lugar y Accésit Enfermería Joven **1.000 €**.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de Graduado o Diplomado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y cuatro Vocales del profesorado de la Facultad de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos. Todos los miembros del Jurado serán Graduados o Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las Bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, 20-Acc. (41.005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXXIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirá: El trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombres, y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y currículum vitae de la totalidad del equipo si lo hubiere. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las pláticas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención a su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXXIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.  
■ Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2017. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2017.



153 años  
avanzando con  
la profesión

#### PREMIADOS 2016

1º Premio: Manuel Luque Oliveros (Sevilla)  
2º Premio: José Antonio Sánchez Miura (Sevilla)  
3º Premio: Luis Alfonso Aparcero Bernet (Sevilla)  
Accésit Enfermería Joven: Alba Elena Martínez Santos (Madrid)

Patrocina

